

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 100 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en Administración, y 6'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 12.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Notas culminantes

Durante la breve interrupción de relaciones en que hemos estado con nuestros lectores, se han conocido disposiciones y se han desarrollado sucesos, que conviene que exponamos, aunque sea sumariamente.

El bando del capitán general de Barcelona, cuyo texto integro hemos considerado conveniente reproducir más adelante, creemos que en algunas de las prescripciones no se atempera a la ley escrita, y podría dar lugar, en su aplicación, a fallos lamentables.

La irritación que la circular del ministro de Agricultura ha producido en las clases mercantiles, se mantiene muy viva, y se habla de resoluciones, que no podremos apreciar mientras no se hagan públicas.

La negociación del Sr. Romero Robledo para que se dirigiera a la Reina un Mensaje con el fin de que las Cortes se abrieran, él mismo la da por fracasada en las nuevas declaraciones que publica hoy El Liberal y que nuestros lectores puedan compulsar en su sitio.

¿Acaba principalmente la mala suerte de su gestión al egoísmo de los partidos de tanda, aunque si fuera justo, debería atribuir el fracaso a los peligros evidentes de su propósito y a la ineficacia de toda labor útil de las Cortes en los presentes momentos. En cuanto a la constitución de los partidos, ¿serían más fuertes en el Gobierno los grupos sueltos y discordes, que los partidos—con todos sus defectos y deficiencias—que dirigen los Sres. Sagasta y Silveira?

Sobre los problemas de actualidad, nos parece la nota más juiciosa y más exacta la que ha dado el señor Montero Ríos, por cierto con una firmeza y una claridad, que a la vez hacen honor al carácter y al talento de nuestro ilustre amigo.

Por separado publicamos sus últimas importantes declaraciones, y estamos seguros que serán de nuestra opinión cuantas personas de talento las lean con serenidad y sin prevención.

Los problemas se han complicado muchísimo de algunos días a esta parte, y aunque algunos periódicos atribuyen a rasgo de ironía el haber dicho ayer el Sr. Silveira, al ir a despachar con la Reina, que los liberales deben unirse, porque les conviene estar preparados, la verdad es que con ironía ó sin ironía, los sucesos dan importancia a la frase del presidente del Consejo.

De todos modos consideramos razonables y prudentes los deseos que el Sr. Montero Ríos expresó sobre la conveniencia de que desaparecieran las diferencias que separan a los señores Sagasta y Gamazo; diferencias que no tienen razón de subsistir.

Como EL CORREO siempre ha sostenido esta política, claro es que tienen que parecernos bien los consejos del Sr. Montero Ríos; hoy doblemente pertinentes y justificados, porque las circunstancias, en efecto, son graves, y los estímulos del amor propio deben desaparecer ante consideraciones de un orden más elevado.

EL ESTADO DE GUERRA en Barcelona

Bando D. Manuel Dugué y Zuleta, teniente general del ejército y capitán general de Cataluña.—Hago saber: Que cumplidas las formalidades prevenidas por la ley de orden público...

Artículo 1.º Ajenas de suscribir la suspensión de las garantías constitucionales, queda declarado en estado de guerra el territorio de la provincia de Barcelona. Art. 2.º Como consecuencia de esta declaración, los delitos contra la seguridad e integridad de la persona, los de rebelión y sedición y sus conexos, así como todos los que directo ó indirectamente afecten al orden público, serán juzgados en Consejo de guerra, y cuando estos delitos sean flagrantísimos, se castigarán en juicio sumarisimo, ejecutándose desde luego las penas impuestas, cualquiera que éstas sean, si usando de las facultades que me conferían las leyes, y muy especialmente los preceptos del Código de Justicia militar, merecieran los fallos recibidos mi aprobación.

III. Los autores de atentados ó de daños contra las vías férreas de todas clases, las líneas telegráficas y telefónicas y los conductores de electricidad y cañerías y depósitos de gas, agua y toda materia combustible ó explosiva.

IV. Los de atentados ó desacato contra la autoridad ó sus agentes.

V. Los que por cualquier medio existen ó induzcan á cometer los anteriores delitos.

Art. 4.º Los delitos de insulto á centinelas y fuerza armada ó á cualquier militar ó funcionario de guerra en acto de servicio, serán juzgados por los Consejos de guerra en juicio sumarisimo.

Art. 5.º Las publicaciones por medio de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, que sean sometidas á las prescripciones de la ley de orden público, que se dicta este bando y á las especiales que se dictaran con oportunidad, quedan obligados los directores de aquellas á remitir en Barcelona al Estado Mayor de esta Capital, y en las demás localidades de la general, y en las demás localidades militares, y á gobernadores ó comandantes militares, y á comandantes de éstos, á los alcaldes, duplicado el ejemplar de la publicación, el anteriormente presentado, con arreglo á lo que dispone el artículo 33, y en su caso el 6.º de la misma ley, sin que sirva de excusa de exención el que el escrito publicado lo haya sido en otro periódico ó libro no corregido ni denunciado.

Art. 6.º Serán considerados reos de los delitos citados en los artículos anteriores, los que por cualquier medio, incluso el de la imprenta, exciten ó induzcan directa ó indirectamente á cometerlos.

Art. 7.º Quedarán también sometidos á los preceptos de este bando los que entorpecen ó dificulten en cualquier otra clase que directo ó indirectamente existan ó induzcan á cometer algunos de los expresados delitos.

Art. 8.º La resistencia ó oposición al pago de contribuciones, impuestos y tributos serán castigados con sujeción á los preceptos de esta ley.

Art. 9.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga á este bando, teniendo para ello presente lo prevenido en el artículo 24 de la ley de 23 de Abril de 1870, reservándose, por último, el voto á mi conocimiento que quiera otorgar de delitos ó infracciones que considere oportuno.

Barcelona 12 de Mayo de 1900.—Manuel Dugué y Zuleta.

LA REUNION DE LAS CAMARAS Y LAS MINORIAS

El duque de Tetuan, Gamazo y Canalejas. Ya se sabe cuál es la opinión del Sr. Sagasta sobre el Mensaje á la Reina, propuesto por el Sr. Romero Robledo, para que se reunan las Cortes.

El duque de Tetuan, según versión de La Correspondencia, emitido juicios muy benévolos para el pensamiento del Sr. Romero Robledo, y que seguirá la conducta que se tiene en más acertada las minorías, si se reúnan, si el acto se verificase, lo cual, como se advertirá, resalta con claridad y orgullo.

En cuanto al Sr. Gamazo y al Sr. Canalejas, al dar cuenta de estas conferencias El Español, dice que ambos se limitaron á decir al Sr. Romero Robledo que el Sr. Sagasta convocaba á una reunión concurrirían á ella.

Segunda conferencia del señor Romero Robledo con el señor Sagasta. Se verificó ayer por la mañana, y fué bastante larga.

Quería saber el Sr. Romero Robledo la opinión del ilustre jefe del partido liberal acerca del Mensaje á la Reina pidiendo la inmediata reunión de las Cortes, ó en defecto de esta medida, ya que no la aceptaban todos, acerca de una reunión de diputados y senadores de todas las minorías para formular una protesta contra el Gobierno y eximirse de esta manera de toda responsabilidad en los actos y en la conducta del mismo.

Respecto del primer punto, el Sr. Sagasta se declaró resultantemente contrario, fundándose, entre otras razones, en que si la Reina no accedía á la petición de las oposiciones, el litigio que se entablara entonces, ya no era entre éstas y el Gobierno, sino entre las oposiciones y la Corona, lo cual sería de una gravedad tan grande, que no podía desconocerlo el mismo Sr. Romero Robledo.

Y como el Sr. Sagasta insistiera, á su vez, en que podía obtenerse el mismo resultado limitando la reunión á los jefes de las oposiciones, se despidieron los dos ilustres personajes sin haber llegado á un acuerdo.

Es posible, en vista de esto, que el Sr. Romero Robledo desista de sus proyectos y que exp. que en un documento los móviles en que se ha inspirado las gestiones que ha practicado en estos últimos días.

Nuevas declaraciones del señor Romero Robledo en «El Liberal».

Version que da de las conferencias celebradas.—Sus ideas del régimen y de la opinión.

«Las disposiciones de la última instrucción—dice el Sr. Romero Robledo—para el apremio y cobro de los impuestos, constituyen, en mi juicio, un usurpación de facultades exclusivas del poder legislativo.

El bando del capitán general de Cataluña, creando delitos que no están en el Código y estableciendo una jurisdicción excepcional, y un procedimiento especial y sumarisimo, en contra de los preceptos establecidos en la ley de orden público, son ó deberían ser motivo de protesta, no para partidos que se llaman liberales, sino para todo hombre amante de la observancia de las leyes.

Creo y creo que el acto que solicite hubiera sido eficaz para pacificar el país; pues ante lo acaecido en el importante viaje del ministro de la Gobernación, y como consecuencia de aquellos sucesos, se han dado proporciones exageradas al llamado problema catalán.

«Hoy se quiere confundir el catalanismo, que es lo menos, con la protesta del país productor, idéntica en naturaleza y objetivando á las mismas excitaciones y causas que han producido el cierre de tiendas en todo el país, que era lo más».

Quería que la Unión Nacional viese en aquellas minorías, no partidos ni grupos políticos que la menospreciaran y la desafiaban, sino amparo y protección para sus quejas en cuanto tuviesen de justas y se expresaran legalmente.

Las minorías no piensan todas lo mismo, especialmente la más numerosa. En descargo de mi fracasada gestión, y para que sean conocidas de todos las respectivas actitudes, he hallado completa conformidad con mis deseos, en lo sustancial y en lo incidental, en todo, en los señores general Lopez Dominguez, duque de Tetuan y Canalejas; exagerada desconfianza en el procedimiento y juicio no exacto sobre la importancia de la Unión Nacional, en el Sr. Gamazo, y en el Sr. Sagasta temor á las disidencias que pudieran surgir en la reunión, sobre el catalanismo, ante cuya extinción a unos dan por buenas las infracciones legales y el uso limitado y arbitrario de la fuerza, y ante las relaciones con la Unión Nacional, que unos por no aspirar á proteger y otros á hostilizar.

Consejo de ministros

El celebrado el lunes por la tarde en la Presidencia, terminó después de las ocho.

El empréstito

El ministro de Hacienda dio cuenta á sus compañeros, en líneas generales, del proyecto de empréstito para la consolidación de deudas.

Reformas en Instrucción pública

El Sr. García Añiz dio cuenta de los decretos sobre instrucción pública, ya conocidos en sustancia, y el Consejo los aprobó.

La carrera administrativa

El Sr. Silveira leyó también el decreto organizando el ingreso y ascenso en la carrera administrativa en los centros en que la organización no sea técnica. El asunto quedó pendiente para ser ultimado en otro Consejo, después que cada ministro haya formulado las observaciones que juzgue pertinentes.

«En estos últimos tiempos, de vela y vapor, en que los buques oficiales de la armada cursan los últimos días de su carrera adquiriendo en ellas las prácticas necesarias. Esta compra es consecuencia del plan de ensenanza en la Escuela Naval que motivó un reciente real decreto.

La recudacion. El señor ministro de Hacienda leyó estado de recudacion en Madrid correspondientes á los meses transcurridos del presente mes de Mayo, de los que se desprende que el cobro de cuotas de contribucion industrial se eleva á 24.000 y poco pesetas más que en los mismos dias del mes de Mayo de 1899.

Los telegrafistas de Ultramar. A propuesta del Sr. Dato se aprobó un decreto creando un cuerpo de telegrafistas auxiliares, formado por los procedentes de Ultramar, así como la concesión del crédito necesario para llevar á la práctica el acuerdo.

Denegacion de indulto.

Se denegó la concesion de un indulto de pena de muerte.

Otros asuntos

Se aprobó la distribucion de fondos del mes. Se encargó al ministro de Estado de tramitar el expediente para conceder 40.000 pesetas como destino al Congreso de la Union Ibero-Americana.

Se aprobó la adjudicacion de la subasta de los arbitrios de puertos francos de Canarias á la Sociedad representada por el marqués de Guisla.

Las Cámaras de Comercio.

Dijeron los ministros que no se habian ocupado de la casacion de las Cámaras de Comercio.

DECLARACIONES IMPORTANTES

Del Sr. Montero Ríos. Ha dicho nuestro ilustre amigo, á un redactor de El Liberal:

«Ante todo, protesto de que Sagasta ignorara mi visita á la Reina. Si la anuncié hace dias, diciéndole lo—como es exacto—que me proponía solo despedirme de la Reina y de la Infanta Isabel, porque me marchó á Lourizan á pasar todo el verano y volveré solo por algunos dias para un asunto profesional.

Seguramente que de las veces que he ido á Palacio ha sido esta última la vez que menos he hablado con la Reina de política.

Salvo lo que en aquella entrevista se dijera, y aun lo que hablara después con la Infanta Isabel, no tengo para qué ocultar mis impresiones.

No se necesita usar lentes ahumados para ver el horizonte lleno de sombras. Por ninguna parte se vislumbra un rayo de luz.

Nos encontramos frente á un Gobierno totalmente desprestigiado ante el concepto público.

Abajo, un malestar profundo y una general indisciplina.

Arriba, la falta de cohesion y la carencia de pensamiento y de medios para el arte de gobernar.

La conjuncion de esos dos factores solo determina el caos. Eso es lo único que salta á la vista aun del menos observador.

parece posible un ministerio intermedio. Y menos eso que aquí hemos dado en llamar ministerio de resistencia. La energía no la da el traje.

La dan el carácter y el prestigio. Mucho terreno van perdiendo los gobiernos de partido.

En Francia no existen, en Italia tampoco; en la misma Inglaterra gobierna ahora una conjuncion de conservadores y liberales.

Esos gobiernos de partido solo se conservan en España, quizás porque es lo único que hay.

Así es que, caído Silveira, no habrá que pensar en cosas más que en un ministerio Sagasta.

¡Qué Dios ilumine en aquel instante al jefe de mi partido!

Y, que por ley de la Naturaleza ó por decisión de mi voluntad, no he de permanecer mucho tiempo en la política activa, no he de crear ni fomentar discordia alguna.

¡Deseo, por el contrario, la union de todos los liberales, y ojalá que Sagasta y Gamazo tengan abnegacion bastante para entenderse de nuevo, pensando en que los hechos se determinan por una porcion de concusas, de las cuales son responsables todos y no lo es particularmente ninguno.

Da todos modos, Dios haga que cuando vuelva al poder el partido liberal se abandone la corruptela seguida en España desde 1875, de formar ministerios atendiendo á la llamada ponderacion de fuerzas.

Los ministros deben formarse pensando tan solo en los que mejor responden á la opinion del país.

Y para finalizar veo negras por todas partes, y no sé á dónde llegaremos si se prolonga esta situacion.

El Sr. Costa

«Creo sinceramente que el ministro ha tenido una mala hora; y lo lamento, porque con eso no ganan nada los prestigios de la autoridad. Habría podido tener explicacion desde el punto de vista de Gobierno—sobre todo si se hubiera el giro mejor la oportunidad—un real decreto derogado ó modificado el día 9 de Abril de 1896 pero una real orden de correccion, á molestacion ó apertrechamiento, en que laision alcanza tal temperatura, que no vacia en plantear la sospecha de que las corporaciones oficiales, amonestadas ó apertrechadas, han provocado secretamente el motivo, repartiendo dinero entre las urbs, sin que afirmacion tan grave se haya hecho preceder de la más ligera informacion, y antes bien poseyendo medios que la hacen para estar absolutamente cierto de que no es exacta, así como no tiene explicacion posible, y la Union Nacional tendrá que deliberar y acordar sobre ello».

El Sr. Alba

«Esperábamos todo, menos que las antiguas amenazas del Gobierno de disolver las Cámaras, fuera á finalizar nuestro amigo y casi nuestro aliado Sr. Gasset.

Se circular no parece severo documento del Poder Ejecutivo, sino apasionado artículo de periódico ministerial.

Salvo el Sr. Muret, ningún ministro, ningún gobierno, han consentido jamás, como debían haberlo hecho, á las Cámaras de Comercio sobre tratados comerciales, arancelos y enseñanzas mercantiles.

«Si se considera la real orden como una amenaza para llegar á la supresion de las Cámaras, pretendo que éstas se aparten de sus fines, bueno es recordar que no era esa la opinion del Gobierno cuando se inició el poderoso movimiento de Zaragoza.

El Sr. Ruiz de Velasco

Conceptualista injusta y poco favorable para los intereses del Gobierno, añadiendo: «Lo que sí puede suceder con esas provocaciones que, organizadas que hasta ahora no se han distinguido por un extraordinario movimiento de vida y de acción, empiecen á crear que no es con excesivas consideraciones como han de conseguir sus patrióticas y desinteresadas aspiraciones.»

El Sr. Rubio

El vicepresidente del Comité de la Union Industrial cree que en la circular del ministro éste abuse de la libertad del lenguaje.

El Sr. Bermejo

El presidente de los gremios madrileños dice que la circular es nuevo combustible arrojado á la hoguera.

Otras manifestaciones

En casa del Sr. Costa. En el domicilio del Sr. Costa, se reunió la noche del lunes los individuos del Directorio de la Union Nacional que se encuentran en Madrid.

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

100 105 110 115 120 125 130 135 140 145 150 155 160 165 170 175 180 185 190 195 200 205 210 215 220 225 230 235 240 245

Ignóranse los acuerdos que han adoptado, aunque se les atribuya gravedad. Se harán públicos a fines de la presente semana, y desde que el Sr. Costa se propone redactar un nuevo documento que habrá de consultarse con el Sr. Paraiso antes de darle publicidad.

En el Círculo Mercantil
En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió anoche el comité del distrito de Buenavista de partido de la Unión Nacional, para ocuparse en trabajos de organización y también se adoptaron acuerdos, que los reunidos calificaron de reservados.

La Cámara de Comercio
Hoy, a las nueve y media, se reunirá la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio. En la convocatoria se expresa que la reunión tiene por objeto tomar resoluciones, en vista de la real orden circular del ministerio de Agricultura.

EL TRANSVAAL

É INGLATERRA

Evacuación del Natal por los boers

Toma de los montes de Biggars.
—Evacuación de Heilmakkar.
—Los montes incendiados.
—Ocupación de Dundee.

Londres 15.—El ministerio de Guerra publicó los siguientes despachos del general Buller:

Kemps Farm 13.—Con arreglo a las instrucciones del general Roberts, que me prescribió ocupar al enemigo las posiciones de Biggarsberg, el día 11 concentré en el valle de Sunnis River, en el camino de Heilmakkar, la segunda división de la tercera brigada de caballería, así como la artillería.

Londres 15.—El ministerio de Guerra publicó los siguientes despachos del general Buller:

Kemps Farm 14.—El enemigo evacuó Heilmakkar la noche pasada, dejando en frente de nuestra retaguardia una fuerza de mil hombres, que hemos rechazado durante el día con muchas dificultades, porque intentaban los materiales en la cima de la montaña a medida que iban retirándose, y el viento nos veía de cara; por consiguiente, caminábamos a ciegas. Tuve que mandar hacer alto a la infantería, que no marchó muy bien a pesar del humo.

Kemps Farm 15 (por la mañana).—Dundonald anunció anoche que había rechazado la retaguardia del enemigo sobre su cuerpo principal, cerca de Zuxindin, donde los boers, en gran número, ocupaban una fuerte posición con tres grandes cañones.

Londres 15.—En un despacho dando cuenta de la ocupación de Dundee, dice el general Buller que casi todas las casas fueron arrasadas.

EL ARCHIDUQUE

Fernando de Austria

Anoche llegó a Madrid en el sub-expreso el archiduque austriaco Fernando Carlos, acompañado de las personas de su séquito y del embajador de Austria, siendo recibido en la estación del Norte por todo el Gobierno.

Formaban en el andén una nutrida compañía del regimiento de San Fernando con bandera y música. La fuerza, que presentó armas a la llegada del sub-expreso, mientras la banda tocaba el himno austriaco, fué revista por el príncipe, saludando a la enseña de nuestra patria.

Humana, Osuna, Fernán Núñez, Alca, Santo Mauro y Castellón; marquesas de Monistrol, Aguiar de Camacho, Santa Cristina, viuda de Sanfelicis, Navarros y Pañaflores; condesas de Villagómez, Via Manuel y Pinobermoso; señora de Martínez Campos; duques de Medina del Campo, Arico, Almodóvar, Granada, Luna, Bivona, Alaga, Hija, Tamames, Húscar, Vergara, Valencia, Santaña y Légera; marqueses de P.rijas, Aranda, Bedmar, Ayerbe, Santa Cristina y Quintanar; condes de Almodóvar, Superuna, Aguiar de Irujo, de Montevillana, Obispo de Sion y algunos otros personajes de la corte.

S. M. la Reina vestió luto traje color heliotropo, y S. A. A. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa tenían vestidos de tonos azules.

Recibieron, además, al archiduque Fernando en Palacio, los mayordomos de semana, los gentiles hombres de casa y boca, los monjes de Ripososa, la oficialidad de la escolta, el clero de la Capilla y la plana mayor de Alabarderos.

Terminadas las presentaciones, acompañó la corte a S. A. I. hasta la cámara de Gasparini, donde se hospedó.

El archiduque Fernando se muestra reconocido por el brillante recibimiento que se le ha hecho.

Hoy por la mañana, antes del almuerzo en familia, ha verificado la entrega al Rey de las insignias de la Orden de San Esteban, que acaba de concederle el Emperador Francisco José de Austria.

Al acto han asistido el ministro de Estado, en representación del Gobierno y las damas y grandes de España.

Por la tarde S. A. I. ha visitado el cuartel de la Montaña, el laboratorio del cuerpo de Ingenieros militares, el cuartel de la Escolta Real y el de María Cristina, donde revisó la fuerza del regimiento del Rey y del batallón cazadoras de Llerena.

El programa de las fiestas acordado es el siguiente:

Día 17.—Viaje a El Escorial.
Día 18.—Viaje a El Escorial.
Día 19.—Excursión a Toledo.
Día 20.—Corrida de toros.
Día 21.—Viaje a Aranjuez.
Día 22.—Excursión a El Pardo.
Día 23.—Excursión a La Granja.

El programa de las fiestas acordado es el siguiente:

Día 24.—Excursión a El Pardo.
Día 25.—Excursión a La Granja.
Día 26.—Excursión a El Escorial.
Día 27.—Excursión a El Escorial.

El programa de las fiestas acordado es el siguiente:

Día 28.—Excursión a El Escorial.
Día 29.—Excursión a El Escorial.
Día 30.—Excursión a El Escorial.

Contraelcatalanismo
La Diputación provincial de Oviedo ha acordado, por unanimidad, adherirse al

acuerdo de la Diputación de Madrid, protestando contra las manifestaciones hechas en Cataluña al ministro de la Gobernación. Anoche visitó al señor ministro de la Gobernación numerosa comisión de diputados provinciales, presididos por el Sr. De Bas, para hacerle entrega del Manifiesto de protesta de dicha corporación por los actos hostiles de que fué objeto el Sr. Dato durante su estancia en Cataluña.

MARRUECOS
Los franceses en el Taat.—El gran visir.
Tánger 15.—Los franceses han avanzado desde río Guir hasta Ou menia, aproximándose a Tafí etc.

Cuba y los Estados Unidos
Washington 15.—La situación de Cuba inspira tales temores, que el gobierno ha acordado enviar nuevos refuerzos a la isla.

Firma de Hacienda
S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de León a D. Enrique González de la Vega, que lo es de Salamanca.

Los sucesos de Valencia
Detenidos en libertad
Valencia 15.—A las ocho de la noche han sido puestos en libertad cinco de los detenidos por los últimos sucesos ocurridos aquí con motivo del cierre de tiendas.

EL ECLIPSE
Elohe 14.—Ha llegado hoy el astrónomo español Sr. Landerer, acompañado de su familia.

ASAMBLAS REPUBLICANAS
Los progresistas
Antes de dar por terminadas sus sesiones, procedió la Asamblea progresista a la elección de la Junta directiva del partido.

Fusion republicana
También esta agrupación se ha reunido en Asamblea.

En la Tertulia progresista
A las diez próximamente se presentó anoche en la Tertulia progresista una comisión de la Asamblea de Fusion para dar cuenta de la visita de cortesía hecha por los representantes del partido progresista.

La huelga de Santander
Santander 15.—Se ha agravado la huelga de los operarios del astillero.

LA "GACETA"
La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia
Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Estado.—Cancillería
Recepción por S. M. en audiencia particular del embajador extraordinario de Turquía.

Gracia y Justicia
Promoviendo a la dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral de Orense al presbítero doctor D. Cándido Muro y Alvarez, canónigo de la de Orense.

Hacienda
Reales decretos de personal, de que damos cuenta por separado.

Los dramas del mar
Naufregio
Cádiz 15.—De Conil se recibe la noticia de estar perdidos en aquellas aguas una fragata de mil toneladas. Sólo quedan a flor de agua uno de sus paños y las veias destrozadas.

Terrible situación
San Fernando (Cádiz) 15.—A consecuencia del temporal se hallan aislados desde hace tres días cuatro guardias de la almadraza de Conil.

Explosión de gas
Valencia 14.—A las cinco de esta tarde, habiéndose de tertulia varios amigos en el piso segundo de la casa núm. 5 de la calle de Tránsito, algunos notaron un fuerte olor a gas.

JUGOS FLORALES EN LÉRIDA
Lérida 14.—El teatro de los Campos Esfíreos, en que se verifica la fiesta de los jugos florales, se encuentra artísticamente adornado.

San Isidro
A pesar de estar el cielo nuboso y de haber llovido algunos ratos, hubo mucha animación y alegría en la Pradera de San Isidro.

LA "GACETA"
La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia
Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Estado.—Cancillería
Recepción por S. M. en audiencia particular del embajador extraordinario de Turquía.

Gracia y Justicia
Promoviendo a la dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral de Orense al presbítero doctor D. Cándido Muro y Alvarez, canónigo de la de Orense.

Hacienda
Reales decretos de personal, de que damos cuenta por separado.

Gobernación
Disponiendo que con los repatriados de los cuerpos insulares de Comunicaciones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que hasta la fecha de 4 de Abril último han solicitado su colocación en la Península, se forme una escala, auxiliar del servicio telegráfico.

Instrucción Pública
Suprimiendo el archivo general del se-

primido ministerio de Ultramar, y dictando disposiciones para la distribución de los expedientes que en él se hallan.

Noticias teatrales
Lara.—«Los de Lara»
Para despedirse del público de Madrid (anoche fué la última representación de la temporada), los actores de Lara han improvisado un juguete, que sirve para que cada uno de ellos distraiga cinco minutos a los espectadores, haciéndoles reír a carcajadas.

Roma
Las personas que tienen encargadas localidades en contaduría para el beneficio de Enrique Chicote, que se ha de celebrar el próximo sábado, pueden pasar a recoger las de dos a seis de la tarde y de nueve a doce de la noche.

Zarzuela
Mañana, jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrará una escogida función de tarde, compuesta de las populares obras *El duque de la Africana*, *La Cruz Blanca*, *El padrino de San Nemes* y *La jota*, tomando parte en su desempeño las señoritas Arana, García Sanford y Franco, y los señores Romo, Ruiz de Arana, Mocoysy y Sigler.

AL MENUDEO
Anteojos Roca Precisión
Únicos que conservan la vista: como garantía los da a prueba Mr. J. Dubose, óptico, Arrenal, 19 y 21. Sucursales: Magallanes, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Optica.

Desgracia
En el taller de periodista establecido en la calle de Santa Ursula, núm. 7, estalló ayer una bomba que destruyó la casa y la mató a un niño de diez años.

Hecho humanitario
El obrero Juan Guilan Caro ha presentado una instancia en el Gobierno civil, solicitando se abra información sobre un hecho humanitario realizado el jueves último por aquél, salvando de entre las llamas a un niño que cayó en una hoguera formada en las Viñuales.

Intoxicación
En la Casa de Socorro de la Inclusa fueron curados ayer los esposos Francisca Ortega e Ignacio Borondo, quienes presentaban síntomas de intoxicación, a consecuencia de haber comido del contenido de una vasija en la cual había una caja de cerillas.

La carne líquida del Dr. Valdés
García, de Montevideo, es el más poderoso de los tónicos y es más eficaz de los reconstituyentes para enfermos convalecientes y personas débiles. Cada frasco contiene el jugo de tres kilos de la mejor carne de vaca del Uruguay. En todas las farmacias.

El Sr. Alzola
Dicen de Bilbao que el Sr. Alzola ha visitado a la Cámara de Comercio, ofreciéndole su concurso.

Envenenamiento por la harina?
Teógrafos de Oviado que en la inmediata parroquia de Villardondo, del concejo de Llanera, se halla en cama una familia, compuesta de matrimonio y 12 hijos de menor edad, con síntomas evidentes de intoxicación.

Incendio en Mérida
El gobernador de Mérida ha telegraphado dando cuenta del incendio del almacén de maderas de Ruiz Ciemras y compañía. A pesar de los esfuerzos de los bomberos solo se logró localizar el incendio en el depósito de maderas, donde se quemaron 700 toneladas. Las pérdidas se calculan en 35.000 duros.

Un ex-ministro en presidio
Teógrafos de Balgrado que el ex ministro Tanchanovitch ha sido condenado a cinco años de prisión por delito de falsedad.

Doña Amalia Sartorius
Ha fallecido en Córdoba, a los ochenta años de edad, la distinguida señora doña Amalia Sartorius, única hermana que vivía del primer conde de San Lema.

Los estudiantes y el Sr. Sagasta
Una comisión de estudiantes ha visitado al Sr. Sagasta para pedirle que les apoye en el propósito que tienen de ir a París, estudiando a la invitación que han recibido de la Unión escolar de aquella capital.

Doña Amalia Sartorius
Ha fallecido en Córdoba, a los ochenta años de edad, la distinguida señora doña Amalia Sartorius, única hermana que vivía del primer conde de San Lema.

Ladrones detenidos

La policía ha detenido a dos sujetos que habian sustraído 22 docenas de cerdos de la fábrica de Giron, inmediata a la Plaza de Toros.

Diputacion provincial

La Diputacion provincial de Cádiz ha acordado admitir la dimision a su presidente y vice-presidente, nombrando para sustituirlos a los Sres. D. Manuel Calderon, conservador, y D. Manuel Soler, liberal.

Penang 15.—Ha salido de este puerto para Singapur, el vapor Isla de Luzon, de la Compañia Transatlantica.

COGNAC; Henri GARNIER & Co

Gobernadores. Además del gobernador de Valladolid, son esperados en Madrid estos dias los de Lérida y Alicante.

EDICION DE LA NOCHE

Ceremonia palatina

Segun estaba anunciado, a las doce de la mañana de hoy se ha verificado en Palacio con gran solemnidad el acto de entregar el archiducado Fernando las insignias de la orden de San Esteban a S. M. el Rey.

D. Alfonso XIII, que vestia el uniforme de almirante de la Marina, dió en breves frases las gracias al archiducado por la distincion con que se le honraba.

Han asistido a la ceremonia S. M. la Reina, sus augustas hijas, la Infanta Isabel, el ministro de Estado, las damas y grandes hoi de guardia con la Real Familia, el séquito del archiducado, los jefes del cuartel militar de S. M. y el conde de Caserta.

Terminado el acto, se ha verificado el anunciado almuerzo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Atrinchamiento de los boers

Londres 16.—The Morning Post publica hoy un despacho de Krustad, fechado el dia 14 del corriente, anunciando que los boers han decidido oponer desesperada resistencia en Harrismith.

Otros telegramas anuncian que tambien se están atrinchando fuertemente en Bantfontein, cerca de Johannesburgo.

Un rumor

París 16.—Con referencia a noticias recibidas de Holanda, circula el rumor de que los boers, despues de un sitio que ha durado más de siete meses, se han apoderado de Mafeking.—Fabra.

Capitulacion de Mafeking

Londres 16.—Se confirma la victoria alcanzada por los boers en Mafeking.

The Daily Mail ha recibido un telegrama fechado ayer en Lorenzo Marques, anunciando que se han publicado en Pretoria dos Boletines oficiales corroborando el hecho.

El primero dice, que despues del ataque dado el sábado último por los boers contra la plaza y de haber arido el barrio de los cafres, el gobernador inglés, coronel Buller, pidió un armisticio y capituló el domingo por la mañana.

El segundo Boletin, firmado por el jefe boer Snyman, está concebido en estos términos:

«El gobernador de Mafeking, Baden Powell y 900 hombres de la guarnicion de la plaza, están prisioneros en mi poder.»

Buller en Glencoe

Londres 16 (via cable Bilbao).—El general Buller telegrafía haber ocupado a Glencoe en el dia de ayer.—Fabra.

Portugal y la guerra anglo-boer

Lisboa 16.—El ministro de Negocios Extranjeros declara ser inexacta la noticia que ha circulado de haber marchado de Pretoria al ejército portugués. Añade no haber ocurrido incidente alguno despues de la notificacion de los transportes militares ingleses.

Despues de haberse dado la legada a Lorenzo Marques de cajas de carne en conserva y otros productos, así como gran cantidad de capotes destinados segun todas las apariencias a uno de los ejércitos beligerantes en el Africa del Sur.

El envío ha sido suspendido hasta nueva orden, pero el ministro añade ser imposible decir arar que todas las mercancías son contrabando de guerra. Las circunstancias especiales son las únicas que pueden determinar el carácter de contrabando.

LOS ARANCELES DE CUBA

Washington 16.—Los nuevos aranceles de aduanas para la isla de Cuba, que entrará en vigor el dia 15 del mes próximo, han sido promulgados.

Se aumentan los derechos de muchos artículos, aunque ligeramente, pero se advierte que el objeto principal de la reforma introducida en los aranceles es facilitar la importacion en la Gran Antilla de los productos americanos.—Fabra.

Terrible naufragio

Treinta ahogados

París 16.—Un telegrama de Roma dice que dos barcos llenos de jóvenes de ambos sexos, que regresaban de las fiestas de Santa Lucia a Ponciglione, cerca de aquella capital, zozobraron en el lago Vico, a 300 metros de la orilla.

Añade que perecieron ahogados más de 30 personas salvándose solamente 13 de las que se hallaban en dichas embarcaciones. Reina gran consternacion en el indicado pueblo.—Fabra.

HUELGAS

Barcelona 16 (4 tarde). Ha terminado en San Vicente de Caserta.

El archivo del ministerio de Ultramar

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instruccion pública, suprimiendo el archivo general del extinguido ministerio de Ultramar, cuyos fondos pasaron al Archivo general de Indias, de Sevilla.

Los expedientes que están en tramitacion se remitirán, segun su fadole, a los ministerios respectivos.

Tribunal de honor

Dice un periódico que se ha formado tribunal de honor a un jefe militar perteneciente a un cuerpo especial facultativo, que desempeñó un cargo importante en Cuba durante la guerra, y que por consecuencia de la reunion verificada anteañoche de dicho tribunal, habrá de dejar de pertenecer al ejército el jefe en cuestion.

Ha fallecido el alcalde de Santoña, y en esta corte el coronel de Estado Mayor don Ramon Vivanco.

porque enterado el administrador de la finca, utilizó los recursos correspondientes, consiguiendo la suspension del procedimiento.

Los hechos expuestos constituyen, respecto a Rianza y al Maroto, el delito de falsedad en documento público.

En el dia de hoy han declarado todos los procesados, pretendiendo todos ellos, como es natural, probar su buena fe en el negocio.

Hubo muchas contradicciones, olvidándose de muchos detalles, que el fiscal, señor Marañon, con mucha habilidad, por cierto, les obligaba a recordar.

Defendían a los procesados los Sres. Diaz Valero, Cuatrecasas, Romero, Guillen, Masa y Gomez de la Granja.

El juicio durará todavía un par de dias.

La escuadra inglesa del Mediterraneo

Esta escuadra hará en breve las evoluciones y maniobras de costumbre.

En los dias de 24 al 30 estará en aguas de Alcudia (Malorca), al venir de Malta.

Después irá a Gibraltar, saliendo luego para Cerdeña y Nápoles.

PRISIONEROS DE FILIPINAS

El señor ministro de Estado ha recibido anoche el siguiente telegrama de nuestro cónsul en Manila:

«Participo a V. E. que son 305 los prisioneros libertados que anuncié en telegrama 29 Abril. Todos han llegado, salvo 12 que permanecen enfilados en Antimone, cuidados por americanos.

Unicamente quedan por libertar unos 25, segun me dicen sus compañeros llegados aquí.—Marinas.»

La recaudacion

Segun los datos oficiales, la recaudacion obtenida por todos conceptos durante la primera quincena del corriente mes, aparece una baja, con relacion a la que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior, de 687 095 pesetas.

En la renta de Aduanas ha habido un aumento de 21.038 pesetas.

Para apreciar bien la significacion de estas cifras, hay que tener en cuenta que, segun afirman en el ministerio de Hacienda, en el mes de Mayo del pasado año se recaudaron 4 640.130 pesetas por los recargos de guerra.

En Valladolid hoy una baja en lo recaudado por todos conceptos de 9.875 pesetas.

De Barcelona

El teniente herido.—Huelga.—Temporal.

Barcelona 16 (4:35 tarde). El teniente de la benemérita Gorrix, herido en la ramba de San Antonio, ha empeorado. Se ha convocado junta de médicos.

Ra Mataró se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los hijos de Marfá.

A causa de estar el tiempo lluvioso, se ha suspendido la recepcion anunciada para mañana en la Capitanía general.—Mencheta.

Los nacionalistas y Deroudele. París 16.—Anoche salieron de esta capital para San Sebastian, con objeto de visitar al Sr. Deroudele, los nuevos concejales nacionalistas del municipio de París.

Atropello

Esta mañana, a las once, ha sido atropellado por un carro del segundo regimiento montado de Artillería, un sugeto llamado Meitton Usada del Toro, de sesenta y cinco años, traperero, natural de Madrid, produciéndose heridas graves en la cabeza, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El infeliz pasó al hospital Provincial en grave estado.

Por ejercer conculos

Esta mañana han sido detenidos en la calle de Bravo Murillo tres sugetos, de oficio cajeros, llamados Francisco Torres, Severiano Robes y Nicolás Tovar, por ejercer conculos sobre un grupo de compañías que se dirigan al trabajo, istimándose a que se declaran en huelga.

Balance del Dia

Con motivo de la ceremonia verificada hoy en Palacio, los ministros de Guerra y Marina, a quienes correspondia la firma, han despachado más temprano que de ordinario.

Se ha dicho que el Sr. Silvela había puesto a la firma de su majestad un decreto autorizando la venta y desarme del material inútil de Marina, pero en el ministerio dicen que este decreto no se firmará hasta pasado mañana.

El general Azcárraga llevó varios decretos de material.

El embajador de Alemania ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado.

El gobernador de Tarragona ha telegrafado que, segun le dice el alcalde de Reus, el Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesion extraordinaria, acordando aprobar y hacerse solidario de la conducta del alcalde en la noche del 10 del actual.

El gobernador ha pedido testimonio del acta de la sesion para proceder a lo que haya lugar.

Nos ha llamado la atencion que la Revista General Internacional, que dirige un diputado de la mayoría, escriba lo siguiente:

«Ignoramos si será cierto que de Roma llaman al Dr. Morgades, Obispo de Barcelona; pero creemos que, si no le han llamado, deben hacerlo, y que, llamándole ó no, el Gobierno tiene medios bastantes para suprimir del territorio español ese Obispo y suspender sus temporalidades.»

Dudamos, sin embargo, mucho, que el Gobierno siga los consejos que se le dan. Es posible, además, que, de tomarse tal

temperamento, los resultados fuesen contraproducentes.

El Consejo de ministros de mañana en Palacio, por ser el cumpleaños del Rey y haber recepcion en el Real Alcázar, se aplaza para el viernes.

El Sr. Silvela enviará, antes de llevarlo a Consejo, a sus compañeros de Gabinete, su anunciado decreto, referente a ingreso y ascenso de los empleados de la Administracion pública.

De este proyecto se exceptúa el cuerpo de Policía, el cual será objeto de una reglamentacion especial que pondrá el ministro de la Gobernacion.

La Junta del Liceo de Barcelona ha telegrafado al Sr. Dato, con motivo de la cuestion suscitada por el periodista Sr. Romeo, haciendo constar que no era exacto que los socios de aquella Sociedad silbaran y empleasen frases groseras contra el ministro de la Gobernacion ni contra ninguna de las personas que le acompañaban, y que solo protestaron contra la policía de Barcelona que apaleó a personas inofensivas.

La Junta del Liceo pone en mano del Sr. Dato la solucion de la cuestion con el Sr. Romeo, para que quede a salvo el decoro de dicha sociedad.

El Sr. Dato ha contestado en términos expresivos y corteses al Liceo, y espera que el Sr. Romeo ha de reconocer que interpretó erróneamente las protestas de los socios de aquel distinguido centro.

El ministro de la Gobernacion ha visitado a última hora al Sr. Silvela en el ministerio de Marina.

El Sr. Dato, refiriéndose al artículo de El Liberal de esta mañana, en el que se dice que un ministro, hablando con los periodistas, manifestó que se abrirían las fronteras a los géneros extranjeros, si las Cámaras de Comercio persistían en no pagar la contribucion, ha negado que fuera él el que hubiera expresado tal idea, y cree que ningun compañero suyo de Gabinete se haya expresado en aquel sentido.

Esta noche es la reunion de la junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar del temperamento que se ha de tomar con motivo de la circular del ministro de Gracia y Justicia.

Se ha hablado de una manifestacion en la vía pública, de un Mensaje a la Reina, de otro cierre de tiendas y de una protesta en la prensa; pero de todos estos recursos, parece el más probable el de contestar a la circular por medio de los periódicos.

Es esperado mañana en Madrid el digno capitán general de Canarias, Sr. Perez Galdós.

El té en Palacio señalado para el sábado 19, en honor del archiduque Fernando Carlos, será el viernes próximo, porque el día 19 es aniversario de la muerte del padre del archiduque.

La recepcion en Palacio será mañana a las dos, y a las ocho será el banquete.

Las últimas noticias de la guerra anglo boer tienen interés, porque por un lado los ingleses siguiendo su avance han ocupado al mundo de Buller la plaza de Glencoe, en el Natal, y por otro las noticias de Pretoria dan como rendida la plaza de Mafeking, habiendo capitulado la guarnicion inglesa.

ULTIMA SEMANA de liquidacion en la Camara de R. SANZ, Príncipe, 11.—REBAJAS extraordinarias

El Dr. Araco, en su acreditado Instituto, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 5.

El Vino tónico fosfatado

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pias. Pl. de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Charada

De tercera dos pajiza una falda me he de hacer, dijo tomando tercera antesyer una mujer.

Cuando se anuncia, a dos cuartita me la lleva una vacina; la doy tres ó cuatro perras y no segundo a dos prima.

Esto pasaba en Bilbao, y la que habó de este modo, se encontraba establecida con una tienda de todo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana)

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0. A las doce de la tarde, 16° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. La máxima fue de 18° sobre 0. La mínima de 6° sobre 0. El barómetro marcó 706.—Lluvia.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE MAYO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 13, Dia 16, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 americano, and various bonds like Tesoro, Ultramar, and Banco de España.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 27/40 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00/00 por 100 idem.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 32/65 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00.

PARIS 16 (12:05 t.).—4 0/0 exterior 72 75.

BOGOTÁ DE LA ESTEA. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 70/47.

De la Agencia Fabra. París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72 75 y 73 10.—3 por 100 francés, 101 00.

Cultos

Santo de mañana.—San Pascual Bai ón, San Pablo, San Apolinar y San Victor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde termina la novena a San Juan Nepomuceno y predicará a las seis y media el Sr. Quisada.

En San Pascual fiesta a su Titular, con misa solemne a las diez en la que será orador el Sr. Balda. Por la tarde termina la novena, predicando a las cinco D. Gregorio Gonzalez.

En Santa María Magdalena fiesta solemne a las nueve y media con motivo de la profesion de una religiosa, predicando en la misa mayor el P. Juan Marin.

En la parroquia del Carmen cañutos a Santa Rita, con misa cantada a las diez y media y por la tarde ejercicios y reserva.

En la Iglesia Pontificia sigue la novena a San Pascual, predicando el Sr. Balda.

En el Beato Ozeo continúa la novena a Santa Rita de Casia; a las nueve habrá misa cantada, y por la tarde predicará el Sr. Zaballos.

En San Pedro de los Naturales misa cantada a las diez en la que predicará el señor Corrales, y por la tarde novena a Santa Rita y ejercicios.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—29.ª de abono.—La dama de diez Maxim.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El traje de luces.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El maestro de obras.—A las 12.—La Gólfamia.

A las 4 1/2.—El duco de La Africana.—La Cruz Blanca.—El padrino de «El Nane».—La jota.

APOLO.—A las 8 3/4.—Los cocineros.—A las 9 3/4.—El gatico negro.—El motete.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—María de los Angeles.

ESLAVA.—Beneficio de D. Vicente Garcia Valero.—Dia de moda.—A las 8 3/4.—El escolar.—A las 9 3/4.—La guardia amarilla.—A las 10 3/4.—Viaje de instruccion.—A las 11 3/4.—La alegría de la luerta.

ROMA.—(Compañia cómico-lirica Prada-Chicote).—A las 8 3/4.—La huertana.—A las 9 3/4.—El Valerito.—A las 10 3/4.—Ligrita de cascós.—A las 12.—La señora capitana.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variadas funciones por la compañía internacional gimnástica, ecuestre, acrobática, clowns, bufos y exóticos, tomando tambien parte los cinco leones amestrados.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran funcion de moda aristocrática.—5.ª de la temporada.—Recopilación programa.—Debut de Mile. Carolina.—2.ª presentación del trio Bossi.—6.ª del juego del Crick-Polo y demás principales artistas de la compañía.

Entrada general libre de impuesto, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

